



RESOLUCION - R - N° 710 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 DIC 1995

Expte. N° 506/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 395-92 del 19 de Agosto de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se encomienda transitoriamente al Sr. Melchor David Rocha, auxiliar administrativo, categoría 5, la atención del cargo de Jefe de Prensa y Relaciones Públicas, categoría 9, dependiente de la Secretaría General, a partir del 4 de Junio de 1992 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Sr. Benjamín Toro;

Que mediante resolución rectoral N° 063-95, se acepta la renuncia presentada por el Sr. Toro, con efecto al 27 de Diciembre de 1994;

Que a pesar de haber vencido el plazo fijado por el Decreto N° 1.102/81, y en razón de que la partida ha quedado vacante, corresponde prorrogar el reemplazo transitorio en forma excepcional y hasta nueva disposición;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal informa que debe darse carácter de insistencia a la presente resolución;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar en forma excepcional el reemplazo transitorio que viene ejerciendo el Sr. Melchor David ROCHA, como Jefe de Prensa y Relaciones Públicas, categoría 9, dependiente de la Secretaría General, con efecto al 27 de Diciembre de 1994 y hasta el 31 de Enero de 1996.

ARTICULO 2º.- Dar a la presente el carácter de insistencia para su cumplimiento.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. R. N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR